

## FORMULARIO DE SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO

Puerto Montt, 07 de diciembre de 2017

**NOMBRE DEL TITULAR:** INVERMAR S.A.

**RAZÓN SOCIAL:** INVERMAR S.A.

**NOMBRE REPRESENTANTE:** Cristián Fernández J.

**MATERIA:** Solicitud de ampliación de plazo para responder RES. Ex. Nº 3/ROL F – 046-2017

**PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO:** Rol F -046-2017

**FISCAL INSTRUCTOR:** Gabriela Tramón

Señores (as)

**Superintendencia del Medio Ambiente**

Presente

Por medio de esta presentación, y estando dentro de plazo, solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, se nos conceda una ampliación del plazo establecido para dar respuesta a Resolución Ex.Nº 3 del 1 de diciembre de 2017, la cual fue recepcionado por INVERMAR S.A. el 4 de diciembre de 2017. Se fundamenta esta solicitud debido a que se espera la recepción de los resultados de filmaciones submarinas realizadas en el área sobre la cual se generaron los cargos, las cuales aportarán los antecedentes que permitirán precisar si hubo o no efectos adversos al medio ambiente. Adicionalmente, se requiere tener reunión de asistencia al cumplimiento, con el fin de tener un mejor entendimiento sobre las observaciones que la Superintendencia realizó al programa de cumplimiento presentado previamente por Invermar S.A., con objeto de poder responder a los requerimientos señalados por la misma resolución.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 26 de la ley 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicito acoger la presente solicitud de ampliación de plazo.

Adjunto documento en el cual consta la facultad de representación de la empresa, de conformidad al artículo 22 de la Ley 19.880.

**Nombre Representante Legal:** Cristián Fernández J.

**Rut Representante legal:** 10.528.819 -0

**Firma:** \_\_\_\_\_





## Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que al margen de la inscripción de fojas 26905 número 16013 del Registro de Comercio de Santiago del año 2015, no hay subinscripción o nota que dé cuenta de haber sido revocado el poder otorgado por la sociedad "Invermar S.A." a Paul Weber Silva, Sergio Vergara Núñez, Renato Vicuña Le Beuffe y Cristian Fernández Jeria, al 12 de octubre de 2017.

Santiago, 13 de octubre de 2017.



**ROL ÚNICO TRIBUTARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  
INVERMAR SA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)  
AVDA. PRESIDENTE KENNEDY 5454 OFIC. 1103  
VITACURA

RUT  
79.797.990-2



797979902

Por Internet: [www.sii.cl](http://www.sii.cl) o al 800 00 00 00. Para más información consulte el Manual de Usuario de Sii.

**ROL ÚNICO TRIBUTARIO**

Utilice **sii.cl** Es más fácil, rápido y seguro.

FORM 1112

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.



FECHA EMISIÓN 04/01/2016 N° DE SERIE 20160635160

En caso de extravío, devolver este papel a la Unidad del Sii más cercana.

## Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 16339 número 11235 del Registro de Comercio de Santiago del año 2006 correspondiente a la sociedad "Invermar S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 12 de octubre de 2017.

Santiago, 13 de octubre de 2017.

